***Un hombre asesina a su pareja en Salas de los Infantes***

*El presunto autor de la muerte ha sido detenido por la Guardia Civil tras entregarse en el cuartelillo. El Ayuntamiento de Salas ha celebrado un Pleno Extraordinario de repulsa del crimen. El Ayuntamiento de Salas ha decretado tres días de luto oficial.*

Un hombre ha asesinado en Salas de los Infantes a su pareja a primera hora de la mañana de hoy. Los hechos han tenido lugar esta mañana en un céntrico edificio de la plaza mayor de Salas de los Infantes. Varias llamadas se recibieron en la sala del Centro de Emergencias 1-1-2 Castilla y León, solicitaban asistencia médica para una mujer que había resultado herida tras ser agredida con un arma blanca por un varón en una vivienda de la calle Jesús Aparicio.

Los alertantes han indicado que, aunque la agresión ha ocurrido en un domicilio, la mujer se encontraba en ese momento en la vía pública, con varias heridas producidas por apuñalamiento. El 1-1-2 ha dado aviso de la agresión a la Guardia Civil de Burgos y al centro coordinador de Emergencias Sanitarias - Sacyl, que envió una ambulancia de soporte vital básico y personal sanitario de Atención Primaria del centro de salud de Salas de los Infantes.

En el lugar, los organismos de emergencias confirman finalmente que la mujer herida, que tenía 28 años, había fallecido. La asesinada tenía dos hijas. Su pareja, y presunto autor del crimen, de nacionalidad búlgara como la mujer, ha sido detenido por la Guardia Civil.

El alcalde de Salas, Francisco Azúa, explica que la mujer estaba plenamente integrada en el pueblo y que formó parte de las listas del PP a la Alcaldía como suplente.

Según informa la Guardia Civil, A las 10:07 horas se presentaba voluntariamente en Puesto de la Guardia Civil de Salas de los Infantes el a la postre detenido, comunicando la agresión a su pareja, en domicilio familiar, con un arma blanca. Instantes más tarde se comprobaba la veracidad de los hechos y los servicios sanitarios confirmaban el fallecimiento de la víctima.

Se ha abierto el protocolo establecido para estos casos, haciéndose cargo de las diligencias el EMUME (Equipo Mujer Menor) de la Unidad Orgánica de Policía Judicial.

El subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro Luis de la Fuente, ha informado de que hace 11 años hubo un conato una posible agresión pero que no terminó por ser denunciado ni por trascender más allá de una discusión. Sin confirmarlo, también puede estar relacionado con este suceso un incendio que tuvo lugar hace 10 días en la casa donde convivía la pareja. La mujer era madre de dos hijos adolescentes que en el momento del suceso se encontraban fuera de Salas.

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes ha celebrado un Pleno Extraordinario como condena y repulsa del asesinato. No se descarta que en las próximas horas haya concentraciones de repulsa en la capital.